PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC0252019GUA

INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES ELEVADOS Y SUBTERRÁNEOS Y DE JARDINES EN LAS INSTALACIOES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL LA GUAJIRA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y CON EL ALCANCE QUE ESTE DEFINA.".

Dentro del plazo y hora establecida en el cronograma del proceso de Invitación Publica No. MC0252019GUA, el proponente MANTOR INGENIEROS S.A.S identificado con NIT No. 900.759.774-5 quien por orden de elegibilidad fue evaluado, presento la siguiente documentación:

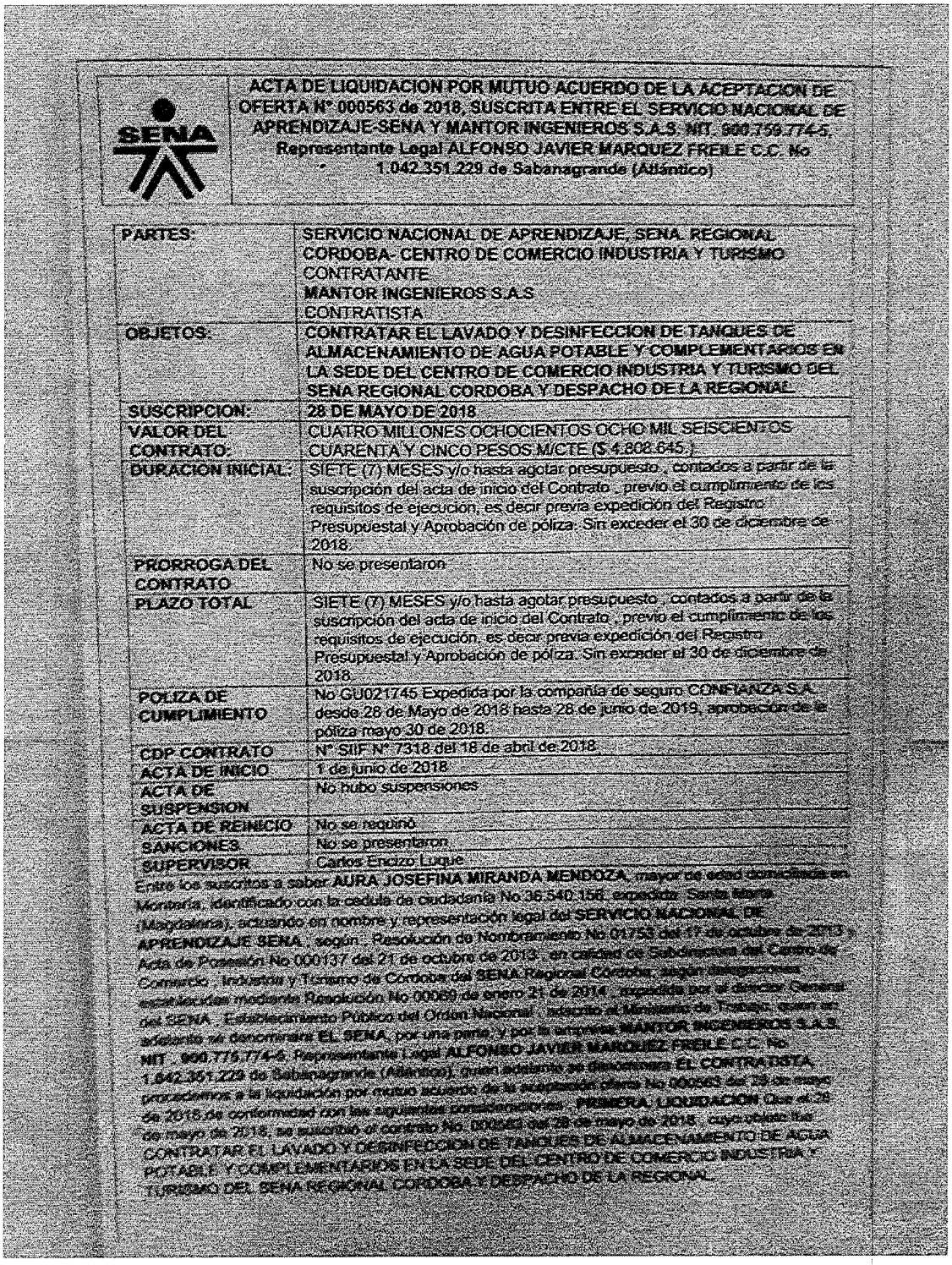
Núm.	Documento Solicitado		Documento Aportado	Medio de Aporte	Cumple/ No Cumple
1	EL PROPONENTE APORTO ACEPTACION DE OFERTA	SE LE SOLICITA APORTAR ACTA DE LIQUIDACIÓN Y/O TERMINACIÓN A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATACIÓN REALIZADA CON SENA (DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA)	EI PROPONENTE PRESENTO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DE LA ACEPTACION DE OFERTA No 0050563 de 2018 SUSCRITA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y MANTOR INGENIEROS S.A.S	SECOP II Fecha:26/11/2019	**Cumple**
2	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA SIN FECHA DE EXPEDICION	SE LE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA JAGUAZUL S.A - E.S.P CON SU RESPECTIVA FECHA DE EXPEDICIÓN.	EL PROPONENTE PRESENTO CERTIFICACION DE LA EXPERIENCIA JAGUAZUL S.A.S E.S.P CON FECHA DE EXPEDICION ACTUALIZADA	SECOP II Fecha:26/11/2019	**CUMPLE**

Observaciones: El proponente MANTOR INGENIEROS S.A.S identificado con NIT No. 900.759.774-5, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos y de experiencia exigidos dentro del tiempo de subsanabilidad establecido para el proceso de invitación publica No. MC0252019GUA en cuanto a Condiciones Técnicas y de Experiencia.

Dado en Riohacha, capital del Departamento de La Guajira a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2019.

JAIRO JAIR MANOTAS IBARRA
Coordinador Administrativo

DOCUMENTOS TECNICOS EXPERIENCIAS SUBSANAR



ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DE LA ACEPTACION DE OFERTA N° 000563 de 2018, SUSCRITA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA Y MANTOR INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.759.774-5, Representante Legal ALFONSO JAVIER MARQUEZ FREILE C.C. No 1.042.351.229 de Sabanagrande (Atlántico)

PARTES:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA. REGIONAL CORDOBA- CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO** CONTRATANTE **MANTOR INGENIEROS S.A.S** CONTRATISTA
OBJETOS:	**CONTRATAR EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y COMPLEMENTARIOS EN LA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA Y DESPACHO DE LA REGIONAL**
SUSCRIPCION:	**28 DE MAYO DE 2018**
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.808.645.)
DURACION INICIAL:	SIETE (7) MESES y/o hasta agotar presupuesto , contados a partir de la suscripción del acta de inicio del Contrato , previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir previa expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de poliza. Sin exceder el 30 de diciembre de 2018.
PRORROGA DEL CONTRATO	No se presentaron
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES y/o hasta agotar presupuesto , contados a partir de la suscripción del acta de inicio del Contrato , previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir previa expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de póliza. Sin exceder el 30 de diciembre de 2018.
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No GU021745 Expedida por la compañía de seguro CONFIANZA S.A. desde 28 de Mayo de 2018 hasta 28 de junio de 2019, aprobación de la póliza mayo 30 de 2018.
CDP CONTRATO	N° SIIF N° 7318 del 18 de abril de 2018
ACTA DE INICIO	1 de junio de 2018
ACTA DE SUSPENSION	No hubo suspensiones
ACTA DE REINICIO	No se requirió
SANCIONES	No se presentaron
SUPERVISOR	Carlos Enrizo Luque

Entre los suscritos a saber **AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA**, *mayor de edad domiciliada en Montería, identificado con la cedula de ciudadanía No.36.540.156, expedida Santa Marta (Magdalena), actuando en nombre y representación legal del* **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, *según : Resolución de Nombramiento No.01753 del 17 de octubre de 2013 y Acta de Posesión No.000137 del 21 de octubre de 2013 , en calidad de Subdirectora del Centro de Comercio , Industria y Turismo de Córdoba del* **SENA** *Regional Córdoba, según delegaciones establecidas mediante Resolución No 00069 de enero 21 de 2014 , expedida por el director General del SENA , Establecimiento Público del Orden Nacional , adscrito al Ministerio de Trabajo, quien en adelante se denominara* **EL SENA**, *por una parte, y por la empresa* **MANTOR INGENIEROS S.A.S.** *NIT , 900.775.774-5, Representante Legal* **ALFONSO JAVIER MARQUEZ FREILE** *C.C. No 1.042.351.229 de Sabanagrande (Atlántico), quien adelante se denominara* **EL CONTRATISTA**, *procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo de la aceptación oferta No.000563 del 28 de mayo de 2018,de conformidad con las siguientes consideraciones.* **PRIMERA. LIQUIDACION** *Que el 28 de mayo de 2018, se suscribió el contrato No. 000563 del 28 de mayo de 2018 , cuyo objeto fue* CONTRATAR EL LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y COMPLEMENTARIOS EN LA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA Y DESPACHO DE LA REGIONAL.

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DE LA ACEPTACION DE OFERTA N° 000563 de 2018, SUSCRITA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y MANTOR INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.759.774-5, Representante Legal ALFONSO JAVIER MARQUEZ FREILE C.C. No 1.042.351.229 de Sabanagrande (Atlántico)

SEGUNDA. Que el valor del contrato N° 000563 de 28 de mayo de 2018 se estimó en la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.808.645.),que incluye el IVA.**TERCERA**.quese fijo como termino de duración del contrato N°000563 de 28 de mayo de 2018, SIETE (7) MESES y/o hasta agotar presupuesto , contados a partir de la suscripción del acta de inicio del Contrato , previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir previa expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de póliza. Sin exceder el 30 de diciembre de 2018. **CUARTA. SUPERVISION**. Que de acuerdo con el contrato No.000563 del 28 de mayo de 2018, la supervisión estuvo a cargo de CARLOS ENCIZO LUQUE.**QUINTA: CUMPLIMIENTO**: que el contratista cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales. En virtud de lo anterior se procede a la liquidación. **CLAUSULA PRIMERA**: Las partes de común acuerdo proceden a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. 000563 del 28 de mayo de 2018. Por lo anterior, queda el siguiente estado financiero

ESTADO DE CUENTAS

VALOR DEL CONTRATO	$ 4.808.645
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.808.645
VALOR TOTAL PAGADO	$ 4.808.645
SALDO PENDIENTE de cancelar al contratista	$ 0.00
SALDO A LIBERAR CONTRATO R.P. SIIF N° 7318 del 18 de abril de 2018	$ 0.00

CLAUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato N° 000563 de 28 de mayo de 2018, que se liquida mediante el presente documento. **CLAUSULA TERCERA**: Se tiene como soporte de la presente acta de liquidación los siguientes documentos : estado de cuenta del contrato expedido por presupuesto, Certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual , copia del certificado de Registro Presupuestal , Copia del certificado de disponibilidad Presupuestal; copia de la póliza de cumplimiento y copia de los pagos al sistema general de salud y de pensión **CLAUSULA CUARTA**: Remítase la presente Acta de Liquidación a presupuesto y contabilidad de la regional, para el correspondiente registro y depuración.

Se suscribe en Montería, a los 26 ABR 2019

POR EL SENA

AURA MIRANDA MENDOZA
Subdirectora del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba.

CONTRATISTA

ALFONSO JAVIER MARQUEZ FREILE
C.C. N° 1.042.351.229 de Sabanagrande

CARLOS ENCIZO LUQUE
Supervisor

JAGUAZUL S.A. – E.S.P.
NIT. 900.258.155-6

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

CERTIFICA QUE:

La empresa MANTOR INGENIEROS S.A.S. identificado con el NIT. 900.759.774-5 , prestos sus SERVICIOS DE PODA DE ÁRBOLES PARA SANEAMIENTO, ESTÉTICA, SEGURIDAD PARA REDUCCIÓN DE COPA Y DESRAMADO , MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y FUMIGACION DE LAS OFICINAS. Para la empresa JAGUAZUL S.A. E.S.P. en la fecha de septiembre 15 de 2016 hasta septiembre 30 de 2016 , por un costo de $15.845.000.(QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS), Estos trabajos se realizaron sin ningun contratiempo y el servicio prestado fue excelente , servicio realizado segun el contrato N° 0023 de 2016

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

LUZ ELENA GONZALES ARGEL
Asistente Administrativo
JAGUAZUL S.A E.S.P
Tel: 3197315268